

ACTA DE REUNIÓN INSTITUCIONAL

Acta No. 010 de 2025

Proceso:	CONSEJO ACADÉMICO FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CEIPA
Fecha:	16 de julio de 2025
Lugar:	Microsoft TEAMS
Organizador:	Secretaria General
Hora:	2:00 p.m. a 4:00 p.m.
Reunión.	REUNIÓN ORDINARIA

Orden del día:

#	Asunto
1.	Verificación del Quorum
2.	Lectura y aprobación del acta anterior
3.	Prueba APTIS y Track Test
4.	Grados de diciembre y saber Pro
5.	Reconocimiento de contaduría a segundo título de Administración financiera
6.	Proposiciones y varios

Desarrollo de reunión:

1. Verificación del Quorum:

Siendo las 2:00 p.m. se inicia la sesión y se verifica el quorum, estando presentes las siguientes personas:

Proceso	Cargo	Nombre
Rectoría	Rector	Diego Mauricio Mazo Cuervo
Gestión del conocimiento	Líder de Administración de Empresas y Administración de Mercadeo– Delegado del Comité de Escuela	Juan Gonzalo Franco Restrepo
Gestión del Conocimiento	Directora de Plus Language	Luz Adriana Lopera Orozco
Gestión del Conocimiento	Director de Internacionalización	Jorge Andrés Vélez Muñoz
Gestión del Conocimiento	Coordinadora de Investigaciones	Amparo Acosta Hurtado

ACTA DE REUNIÓN INSTITUCIONAL

Egresados	Representante de los Egresados	Diana Zeudy Bermúdez Portilla
Estudiantes	Representante de los Estudiantes	Jennifer Medina Erazo
Docentes	Representante de los Docentes	Gabriel Jaime Colmenares Roldán

Asiste, además, como invitada permanente Yesica Mena Pulgarín, Coordinadora de Registro y Control Académico.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

El acta fue enviada por correo electrónico a los consejeros y fue aprobada por unanimidad

3. PRUEBA APTIS Y TRACK TEST

Este punto fue presentado por Luz Adriana Lopera Directora de Plus Language. Se analizó la propuesta de ampliar la oferta de certificaciones internacionales ofertadas desde el Centro de Idiomas, aprobando la inclusión como ente certificador de la prueba APTIS para estudiantes, docentes y colaboradores como para externos. La prueba APTIS es la que mas presentan nuestros estudiantes así que esto es una oportunidad para promover entre la comunidad académica que la institución sea la primera opción para la presentación de esta prueba internacional para las personas que se encuentran en el Área Metropolitana, esto nos ayuda a garantizar mayor confiabilidad y control.

También se autorizó la posibilidad de repetir el Track Test con un costo reducido para quienes no alcancen el nivel B2 en alguna de sus habilidades, fortaleciendo así las alternativas de certificación institucionales.

Adicionalmente, se planteó la posibilidad de incluir la prueba Duolingo, siempre que esté reconocida por el Ministerio de Educación Nacional. Durante la discusión se compartieron casos de fraude académico detectados en exámenes presentados fuera de CEIPA, lo que reforzó la importancia de consolidar a la institución como centro evaluador confiable y seguro.

Decisión: el Consejo Académico aprobó por unanimidad que el Centro de Idiomas sea Certificador de APTIS y que los estudiantes tengan la posibilidad de repetir el Track Test en caso de no alcanzar el nivel en alguna de las habilidades.

4. GRADOS DE DICIEMBRE Y SABER PRO

Yesica comunicó que los estudiantes que presentan las Saber Pro en el segundo semestre de acuerdo al Calendario del ICFES, no tendrían posibilidad de graduarse en la titulación de diciembre con ceremonia oficial. Para minimizar el impacto se solicita mantener las fechas aprobadas en el calendario, haciendo una excepción para los estudiantes que presentan la prueba en el segundo semestre para que puedan presentar el comprobante de presentación hasta el 2 de diciembre, como único faltante. Se aprobó mantener el calendario inicialmente establecido, pero pasar la ceremonia de Sabaneta para el 12 de diciembre, en paralelo con la de Barranquilla.

Decisión: Se aprueba por unanimidad modificar el calendario académico respecto a la ceremonia de grado de Sabaneta la cual se llevará a cabo el 12 de diciembre. Así mismo autorizar a los estudiantes que presentan las pruebas Saber Pro en el segundo semestre, que puedan presentar el comprobante de la prueba hasta el 2 de diciembre como único faltante.

ACTA DE REUNIÓN INSTITUCIONAL

5. PROPOSICIONES Y VARIOS

RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS ENTRE EL PROGRAMA DE CONTADURÍA Y EL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA: la profesora Cristina Logreira presentó la propuesta de reconocimiento de créditos entre el programa de Contaduría y el de Administración Financiera, en el marco de la campaña de dobles titulaciones. El Consejo aprobó que los estudiantes de Contaduría que deseen obtener el segundo título en Administración Financiera homologuen 120 créditos, de manera que solo deban cursar 40 créditos adicionales, correspondientes a los núcleos del cuarto año de este programa y al núcleo de Business Intelligence II. Esta medida se aplicará a partir del período 4 de 2025, con el objetivo de ampliar las oportunidades académicas y laborales de los contadores de CEIPA. La presente propuesta modifica el Acuerdo No. 006 de 2024 por lo cual se procederá a expedir el respectivo acuerdo.

CAMBIO DE NOMBRE DE NÚCLEO DE ADMINISTRACIÓN DE MERCADEO: Juan Gonzalo Franco presenta la solicitud de cambio de denominación del núcleo del cuarto año del programa de Administración de Mercadeo “Ecosistema y Transformación Digital” a “Estrategias de Marketing Digital”. El cambio responde a un rediseño curricular que orienta el núcleo hacia aprendizajes más pertinentes para los estudiantes de mercadeo, centrados en competencias específicas en marketing digital. Esta actualización también permite articular el núcleo con el programa de Marketing Digital, generando sinergias académicas entre ambos. La propuesta es aprobada por unanimidad.

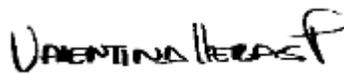
BECAS COLOMBIA: El profesor **Jorge Vélez** interviene para manifestar la importancia de que la Institución fortalezca su participación y visibilidad en el programa **Becas Colombia**, como mecanismo estratégico para ampliar el acceso de nuevos estudiantes y potenciar la inclusión educativa. Asimismo, informa sobre la presencia de un **estudiante mexicano becado a través de ICETEX**, resaltando la relevancia de estas oportunidades internacionales y sugiriendo que CEIPA continúe gestionando activamente este tipo de convenios y apoyos.

RED DE MENTORES: La representante de los egresados Diana Zeudy Bermúdez Portilla expuso los avances y objetivos de la **Red de Mentores**, destacando que esta iniciativa busca consolidar un espacio de acompañamiento y orientación para los estudiantes, aprovechando la experiencia de egresados y profesionales vinculados a la Institución. Señaló que la red permitirá fortalecer la conexión entre la academia y el entorno laboral, facilitar la transferencia de conocimiento práctico, y brindar apoyo en aspectos académicos, profesionales y personales. Asimismo, explicó que se han venido estructurando mecanismos de vinculación de mentores y mentorizados, y que se proyecta ampliar su alcance con actividades, capacitaciones y estrategias de reconocimiento para quienes participen activamente en el programa.

Para constancia se firma la presente acta por el presidente encargado y la secretaria General



DIEGO MAURICIO MAZO CUERVO
Presidente



VALENTINA LLERAS PATIÑO
Secretaria